



**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y servicios del
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California**

**INVITACION NO. TEJA-INV-ADQ-01-2022
ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y LICENCIAS INFORMATICAS PARA EL TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA**

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **15:00 horas del día 21 de Junio de 2022**, se reunieron en la sala de juntas del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, sita en Calzada Cetys No. 2799 edificio D locales 3, 4 y 5 de la Colonia Rivera de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California en lo sucesivo el **“Comité de Adquisiciones”**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo respecto a la invitación No. **TEJA-INV-ADQ-01-2022** referente a la **“Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información y Licencias Informáticas para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California”**.

El **Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez**, presidente del Comité, da la bienvenida a los asistentes, pasando la lista de asistencia para ser firmada por quienes en este acto asistieron.

Acto seguido el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del **“Comité de Adquisiciones”**, en la persona de sus titulares, por lo que **existe Quórum legal para sesionar**, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el **artículo 13 del Reglamento de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California** los acuerdos que aquí se tomaran **serán válidos y legales.**

Acto continuo se pasa a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la **Invitación no. TEJA-INV-ADQ-01-2022** para la **“Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información y Licencias Informáticas para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California”**, en términos del **Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.**



-----DICTAMEN-----

Invitación No.TEJA-INV-ADQ-01-2022 para la " Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información y Licencias Informáticas para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California"

RESEÑA CRONOLOGICA

1. Que se efectuó invitación el **07 de Junio de 2022** con recursos del Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2022 del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California a **03 (tres) licitantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata.
2. Que en fecha **09 de Junio de 2022 a las 14:00 horas** venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de invitación, sin que se haya recibido ningún cuestionario.
3. Con fecha **14 de Junio de 2022, los 03 (tres) licitantes invitados** presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas, realizándose la apertura de los sobres de sus propuestas técnicas el día **17 de Junio de 2022**, levantándose para ello el acta correspondiente.
4. Con fecha **20 de Junio de 2022** se emitió el Fallo Técnico correspondiente, de igual forma se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada**, se estableció día y hora para la emisión del fallo de la presente invitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Licitante	Documentación de Propuesta Técnica
Ing. José Guadalupe Monroy Hernández	Aceptada para su análisis
Ing. Juan Carlos Zavala Domínguez	Aceptada para su análisis
Ing. Alejandro Hernández Castillo	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de invitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación documental
Ing. José Guadalupe Monroy Hernández	CUMPLE Para las partidas 1 y 2 que integran el "Paquete Único", debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de invitación.
Ing. Juan Carlos Zavala Domínguez	CUMPLE Para las partidas 1 y 2 que integran el "Paquete Único", debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de invitación.
Ing. Alejandro Hernández Castillo	CUMPLE Para las partidas 1 y 2 que integran el "Paquete Único", debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de invitación.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas; a continuación, se indica el monto total por partida de la Propuesta Económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Licitantes	Propuesta Económica
ING. JOSE GUADALUPE MONROY HERNANDEZ	Partida 1: \$350,000.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar Partida 2: \$480,000.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
ING. JUAN CARLOS ZAVALA DOMINGUEZ	Partida 1: \$390,000.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar Partida 2: \$508,800.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
ING. ALEJANDRO HERANDEZ CASTILLO	Partida 1: \$353,000. M.N. 16% de I.V.A. a trasladar Partida 2: \$484,800.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar



Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del **inciso A) de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K)** consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta Económica, visibles en la hoja no. 11 de dichas bases.

Licitantes	Catalogo de conceptos	Propuesta Económica (formato)
ING. JOSE GUADALUPE MONROY HERNANDEZ	Presentó	Presentó
ING. JUAN CARLOS ZAVALA DOMINGUEZ	Presentó	Presentó
ING. ALEJANDRO HERNANDEZ CASTILLO	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente invitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el **Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 35 de su Reglamento**, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **ING. JOSE GUADALUPE MONROY HERNANDEZ** para las partidas 1 y 2 que integran el "paquete Único", el **ING. JUAN CARLOS ZAVALA DOMINGUEZ** para las partidas 1 y 2 que integran el "paquete Único" Y EL **ING. ALEJANDRO HERNANDEZ CASTILLO** para las partidas 1 y 2 que integran el "paquete Único"; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de invitación no. **TEJA-INV-ADQ-01-2022** correspondiente a la "Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información y Licencias Informáticas para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en el **Artículo 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California** emite el:



-----FALLO DE LA INVITACION TEJA-INV-ADQ-01-2022-----

“Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información y Licencias Informáticas para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California”

De conformidad con el **Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California** se da a conocer que ninguna de las Propuestas Económicas fue desechada como resultado de su análisis detallado.

A continuación, se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de invitación de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**.

Licitante		
ING. JOSE GUADALUPE MONROY HERNANDEZ	Propuesta Solvente	Paquete Único, partidas 1 y 2
ING. JUAN CARLOS ZAVALA DOMINGUEZ	Propuesta Solvente	Paquete Único, partidas 1 y 2
ING. ALEJANDRO HERNANDEZ CASTILLO	Propuesta Solvente	Paquete Único, partidas 1 y 2

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

UNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por el **Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California** y **artículo 41 de su Reglamento** y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, adjudicar para la **“Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información y Licencias Informáticas para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California”** al licitante:

ING. JOSE GUADALUPE MONROY HERNANDEZ para las partidas 1 y 2 del paquete único, con un monto total que asciende a la cantidad de **\$830,000.00 M.N. (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio.



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que, dentro de los **05 días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo, la convocante pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo, debiendo presentar este una garantía equivalente al **10% del monto total** del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismo de su contenido y alcance legal

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA"

"PRESIDENTE"

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

"SECRETARIA EJECUTIVA"

C.P. BEATRIZ LUNA MENDIVIL
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

"MAGISTRADO DE PLENO"

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

"ASESOR JURIDICO"

LIC. CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

"AREA SOLICITANTE"

L.C. ARMANDO RUIZ REYES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO